

INFORME DE COMISARIO

ALARSEG S.A.

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2010

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 288 ,291 presentar el **INFORME DE COMISARIO de la COMPAÑÍA ALARSEG S.A.**

En los resultados económicos de la empresa vemos que arrojó pérdida, revisando la información se debió al incremento salarial, a la adquisición de materiales para las instalaciones con precios más altos tenían algunas cotizaciones pendientes, cuyos clientes no aceptaron el incremento, y por imagen de la compañía tuvieron que trabajar casi al costo y en algunos casos perdiendo.

El departamento de recursos humanos ha atendido a los requerimientos del personal de la empresa conforme a lo que dispone la ley laboral.

Las relaciones comerciales se mantienen con los mismos proveedores en su mayoría.

En cuanto a la contabilidad, presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente numerados, mismos que fueron examinadas y verificados.

He revisado los estados financieros, y el Estado de Resultados muestra una pérdida de \$4.364,99, debido a que los rubros de gastos de personal, y los precios de los materiales que emplean para trabajar también sufrieron incremento

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, los libros de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran actualizados y registrados, archivados y muy bien cuidadas.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,

Martha De La Vera
MARTHA DE LA VERA GARCIA
C.I. 0914887971
COMISARIO

